

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 2026-0781

El Municipio de Fusagasugá, en cumplimiento del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en lo aplicable, y del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a las personas interesadas en participar en el siguiente Proceso de Contratación:

1. Nombre y dirección de la Entidad	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ – Alcaldía Municipal. NIT 890.680.008-4. Calle 6 No. 6-24, Fusagasugá (Cundinamarca).
2. Atención a los interesados	Dirección de Contratación, Calle 6 No. 6-24, Fusagasugá. Teléfono: (601) 886 81 81. Las observaciones, manifestaciones de interés, ofertas y demás documentos del proceso se presentan exclusivamente a través de la plataforma SECOP II. El correo dir.contratacion@fusagasugacundinamarca.gov.co solo se usará cuando el interesado registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, en los términos del pliego de condiciones.
3. Objeto	SUMINISTRO INSTALACION Y DISTRIBUCIÓN DE CAUCHO GRANULAR SBR COMO MATERIAL DE RELLENO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y LA RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES DE LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO DEL PARQUE DE LAS GENERACIONES, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Códigos UNSPSC: 72102900 – Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones; 72154002 – Servicio de instalación de césped artificial; 72102905 – Mantenimiento de terrenos exteriores.
4. Modalidad de selección	Selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015. Se aplica el Documento Tipo de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social (versión 1) expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
5. Plazo estimado del contrato	DOS (02) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, o hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, lo que ocurra primero. En todo caso, la ejecución de las obligaciones contractuales no podrá extenderse más allá del 31 de diciembre de 2026.
6. Fecha límite, lugar y forma de presentación de la oferta	Hasta el 4 de noviembre de 2026 a las 10:00 a.m., únicamente a través de la plataforma SECOP II, en la forma prevista en el pliego de condiciones. Solo podrán presentar oferta quienes hayan manifestado interés dentro del término previsto en el cronograma, en la forma individual o plural en que lo hicieron.
7. Valor estimado y disponibilidad presupuestal	CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$197.799.840,81) , incluido IVA, costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones. Respaldo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2026080414 del 28 de agosto de 2026, expedido por la Dirección Financiera y de Presupuesto del Municipio.
8. Acuerdos Comerciales	El Proceso de Contratación no está cubierto por Acuerdos Comerciales, conforme al análisis contenido en el pliego de condiciones. Le es aplicable la Decisión 439 de la Comunidad Andina de Naciones, por lo que se concede trato nacional a los servicios de los países miembros de la CAN.
9. Convocatoria limitada	El proceso es susceptible de limitarse a Mipyme, porque su valor es inferior a

a Mipyme	ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que fija el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La limitación procederá si se reciben solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas, a través del SECOP II, hasta el 21 de octubre de 2026, acreditando su condición con el certificado del RUP vigente y en firme, conforme a los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. La Entidad podrá, además, limitarla a Mipyme domiciliadas en el departamento o municipio de ejecución del contrato.																														
10. Condiciones para participar	Pueden participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, y los consorcios y uniones temporales que no estén incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, que manifiesten interés dentro del término y que cumplan los requisitos habilitantes del pliego de condiciones: • Capacidad jurídica. • Experiencia: según la Matriz 1 – Experiencia (Cultura, Recreación y Deporte) del Documento Tipo. Al menos uno de los contratos aportados debe corresponder como mínimo al 50% del presupuesto oficial. • Capacidad financiera y organizacional: según la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales. • Capacidad residual: según la fórmula del pliego de condiciones. Las ofertas habilitadas se evaluarán así: oferta económica (49,5 puntos), factor de calidad (30), apoyo a la industria nacional (20), emprendimientos y empresas de mujeres (0,25) y Mipyme (0,25), para un total de 100 puntos. Si la convocatoria se limita a Mipyme, el puntaje de Mipyme se traslada a la oferta económica.																														
11. Precalificación	No aplica para el presente proceso.																														
12. Cronograma	Las fechas del proceso son las siguientes (detalle en el Anexo 2 – Cronograma): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th><th>Fecha</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación del aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones</td><td>9 de octubre de 2026</td></tr> <tr> <td>Observaciones al proyecto de pliego de condiciones</td><td>Del 13 al 19 de octubre de 2026</td></tr> <tr> <td>Respuesta a observaciones al proyecto de pliego</td><td>Del 20 al 21 de octubre de 2026</td></tr> <tr> <td>Plazo para solicitar la limitación de la convocatoria a Mipyme</td><td>Hasta el 21 de octubre de 2026</td></tr> <tr> <td>Acto administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo</td><td>22 de octubre de 2026</td></tr> <tr> <td>Manifestación de interés</td><td>Del 23 al 27 de octubre de 2026</td></tr> <tr> <td>Observaciones al pliego de condiciones definitivo</td><td>Del 23 al 27 de octubre de 2026</td></tr> <tr> <td>Respuesta a observaciones al pliego definitivo</td><td>Del 28 al 29 de octubre de 2026</td></tr> <tr> <td>Plazo máximo para expedir adendas</td><td>30 de octubre de 2026, 7:00 p.m.</td></tr> <tr> <td>Cierre y presentación de ofertas</td><td>4 de noviembre de 2026, 10:00 a.m.</td></tr> <tr> <td>Apertura de ofertas</td><td>4 de noviembre de 2026, 10:02 a.m.</td></tr> <tr> <td>Informe preliminar de evaluación</td><td>6 de noviembre de 2026</td></tr> <tr> <td>Traslado del informe de evaluación</td><td>Del 9 al 11 de noviembre de 2026</td></tr> <tr> <td>Informe final de evaluación y acto de</td><td>13 de noviembre de 2026</td></tr> </tbody> </table>	Actividad	Fecha	Publicación del aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones	9 de octubre de 2026	Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 13 al 19 de octubre de 2026	Respuesta a observaciones al proyecto de pliego	Del 20 al 21 de octubre de 2026	Plazo para solicitar la limitación de la convocatoria a Mipyme	Hasta el 21 de octubre de 2026	Acto administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo	22 de octubre de 2026	Manifestación de interés	Del 23 al 27 de octubre de 2026	Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Del 23 al 27 de octubre de 2026	Respuesta a observaciones al pliego definitivo	Del 28 al 29 de octubre de 2026	Plazo máximo para expedir adendas	30 de octubre de 2026, 7:00 p.m.	Cierre y presentación de ofertas	4 de noviembre de 2026, 10:00 a.m.	Apertura de ofertas	4 de noviembre de 2026, 10:02 a.m.	Informe preliminar de evaluación	6 de noviembre de 2026	Traslado del informe de evaluación	Del 9 al 11 de noviembre de 2026	Informe final de evaluación y acto de	13 de noviembre de 2026
Actividad	Fecha																														
Publicación del aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones	9 de octubre de 2026																														
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 13 al 19 de octubre de 2026																														
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego	Del 20 al 21 de octubre de 2026																														
Plazo para solicitar la limitación de la convocatoria a Mipyme	Hasta el 21 de octubre de 2026																														
Acto administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo	22 de octubre de 2026																														
Manifestación de interés	Del 23 al 27 de octubre de 2026																														
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Del 23 al 27 de octubre de 2026																														
Respuesta a observaciones al pliego definitivo	Del 28 al 29 de octubre de 2026																														
Plazo máximo para expedir adendas	30 de octubre de 2026, 7:00 p.m.																														
Cierre y presentación de ofertas	4 de noviembre de 2026, 10:00 a.m.																														
Apertura de ofertas	4 de noviembre de 2026, 10:02 a.m.																														
Informe preliminar de evaluación	6 de noviembre de 2026																														
Traslado del informe de evaluación	Del 9 al 11 de noviembre de 2026																														
Informe final de evaluación y acto de	13 de noviembre de 2026																														

	adjudicación o declaratoria de desierto	
	Firma del contrato	Dentro de los tres (03) día hábiles siguientes a la publicación del acto de adjudicación
13. Consulta de los Documentos del Proceso	Los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos, formatos, matrices y formularios pueden consultarse en la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), proceso No. SAMC 2026-0781, y en la Dirección de Contratación, Calle 6 No. 6-24, Fusagasugá.	
14. Convocatoria a veedurías ciudadanas	En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas y demás organizaciones interesadas a ejercer control social sobre el presente proceso, en todas sus etapas, a través de la plataforma SECOP II.	

Se expide en Fusagasugá, a los nueve (9) días del mes de octubre de 2026.